



**UNIVERSIDAD DEL VALLE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**TERCER INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE
ATENCIÓN AL CIUDADANO CORTE DICIEMBRE 31 DE 2022**

**ELABORADO POR:
DAGOBERTO QUINTANA PLAZA**

Santiago de Cali, enero del 2023

TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
INTRODUCCION.....	1
1. MARCO LEGAL	1
2. OBJETIVO.....	2
3. ALCANCE.....	2
4. METODOLOGÍA	2
5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	2
5.1. SEGUIMIENTO A LA GESTION DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	3
5.2. SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACION DE TRÁMITES	5
5.3. SEGUIMIENTO A LA RENDICION DE CUENTAS	7
5.4. SEGUIMIENTO A LOS MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	9
5.5. SEGUIMIENTO A LOS MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	11
5.6. INICIATIVAS ADICIONALES.....	13
CONCLUSIONES.....	14
RECOMENDACIONES	;Error! Marcador no definido.

LISTADO DE TABLAS

Pag.

TABLA No. 1: Resumen del cumplimiento de las metas programadas- Gestión del Riesgo de Corrupción 4

TABLA No. 2: Resumen del cumplimiento de las metas programadas- Racionalización de trámites. 5

TABLA No. 3: Resumen del cumplimiento de las metas programadas - Rendición de Cuentas 6

TABLA No. 4: Resumen del cumplimiento de las metas programadas - Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano 7

TABLA No. 5: Resumen del cumplimiento de las metas programadas - Mecanismos para la Transparencia y acceso a la información. 8

TABLA No. 6: Resumen del cumplimiento de las metas programadas- Iniciativas Adicionales 9

INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno dando cumplimiento al Plan de Trabajo de la vigencia 2022 y a la normativa vigente en materia de transparencia y anticorrupción, presenta el tercer informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC y al Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad con corte al 31 de diciembre de 2022, el cual se efectuó teniendo en cuenta los resultados obtenidos del monitoreo reportado por las dependencias responsables de la ejecución de cada actividad a la Oficina Asesora de Planeación; así como también, atendiendo la evaluación a los seguimientos a los controles propuestos con base en los riesgos de corrupción.

El presente informe corresponde al tercer cuatrimestre del año 2022 (septiembre a diciembre), con fecha de corte 31 de diciembre del 2022, atendiendo lo estipulado en la Ley 87 de 1993, en el artículo 12, literal d) "Verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad", con lo señalado en el artículo 73 "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" de la Ley 1474 de 2011, en el Decreto 1083 de 20152 , en el Decreto 124 de 2016 "Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" en su Artículo 2.1.4.6 Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo y lo establecido en el documento " "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" versión 2

En cumplimiento de la asignación de la Jefa encargada de la Oficina de Control Interno por medio del radicado número 2022-01-11-320-I de enero 7 del 2022 y del plan de Auditorías del año 2022 aprobado por el Comité de Control Interno, se asigna al técnico Dagoberto Quintana Plaza la realización del informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC durante la vigencia 2022.

1. MARCO LEGAL

- ✓ En el link adjunto se detalla el marco legal vigente de acuerdo al objetivo de la auditoria.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WGHBlxPB0cqSgCHQiBtQXykgla uCSP7C/edit?usp=sharing&ouid=104667400309090325310&rtpof=true&sd=true>

2. OBJETIVO

Adelantar el seguimiento a los avances y cumplimiento de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- PAAC de la Universidad del Valle y del Mapa de Riesgos de Corrupción de la Universidad que es parte integral de dicho plan. con corte al 31 de diciembre de 2022.

3. ALCANCE

El presente seguimiento se enfoca en la verificación del avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 y del Mapa de Riesgos de Corrupción, que hace parte integral del mencionado plan, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2022

4. METODOLOGÍA

- ✓ Se reviso la Normatividad Externa e interna relacionada al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Mapa de Riesgos de Corrupción.
- ✓ Consolidación por parte de la Oficina de Planeación, de los avances de las acciones incluidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC, por parte de los responsables de su ejecución.
- ✓ Revisión por parte de la Oficina de Control Interno, del avance de las actividades del PAAC 2022, de acuerdo con el reporte de la Oficina de Planeación, con fecha de corte diciembre 31 de 2022, que contiene a la normatividad que regula la materia.
- ✓ Análisis de la información y elaboración del informe de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno, para su publicación en la página web de este despacho, de acuerdo a lo definido en el Decreto 124 de 2016.
- ✓ El informe definitivo de este seguimiento se remite a la Rectoría. Adicionalmente, se enviará a las áreas evaluadas.

5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Con relación a la formulación del Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC, la metodología descrita en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, Riesgos de Gestión, corrupción y seguridad digital, establece que el Plan debe contener seis (6) componentes con sus respectivos subcomponentes.

En ese sentido, la Universidad del Valle definió el PAAC 2022, con los siguientes componentes:

1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción,
2. Racionalización de trámites,
3. Rendición de Cuentas,
4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano
5. Mecanismos para la Transparencia y acceso a la información.
6. Iniciativas Adicionales

El informe de seguimiento de la Oficina de Control Interno, se estructura siguiendo este esquema de componentes.

5.1. SEGUIMIENTO A LA GESTION DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

La metodología para la Gestión del Riesgo de Corrupción desarrollada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) procura para el análisis, la valoración, el tratamiento, la comunicación, el monitoreo, la revisión y el seguimiento a los riesgos de corrupción, y tiene como principal objetivo conocer las fuentes de los riesgos, sus causas y sus consecuencias.

En este sentido, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a las actividades registradas en el Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) de la Universidad del Valle, con corte al 31 de diciembre de 2022, donde se evidenció:

- La Matriz de riesgo de corrupción está contenida en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022 PAAC, como se observa en los links <https://planeacion.univalle.edu.co/la-universidad/nuestros-simbolos/manual-de-identidad-visual-corporativa/50-planeacion-informacion-estadistica/819-paac-opdi> y https://drive.google.com/file/d/11cc2dxuQLeI_3asJJTxkBG4TNaFEi0J2/view
- Con lo anterior se da cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 124 del 26 de enero de 2016.

Acorde con lo anterior, para el cumplimiento del componente correspondiente a la Gestión del Riesgo de Corrupción, se identificaron para el año 2022, tres (3) acciones con tres (3) indicadores de resultados.

El seguimiento realizado permite evidenciar que de las tres (3) acciones con su respectivo indicador, han tenido un cumplimiento del 100% y 64% respectivamente, en su meta programada o planeada, respecto de la tercera acción, que incluye el indicador Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción de Riesgos de Corrupción, la dependencia encargada manifestó lo siguiente:

- A diciembre 19 de 2022, las 34 acciones formuladas para los riesgos de corrupción arrojan un cumplimiento del 64% aproximadamente. El avance global

del plan 2022 se podrá establecer en diciembre 30 de 2022, una vez sean reportados todos los avances de las acciones formuladas para el año 2022.

En la tabla No. 1 se detalla lo antes mencionado.

TABLA No. 1: Resumen del cumplimiento de las metas programadas- Gestión del Riesgo de Corrupción

Acciones			Ejecución Cuatrimestral	
			3 Cuatrimestre	
Código	Descripción	Responsable	Notas de control de estado	%
PA2215-003-01	3. METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO 3.4. Acciones para el cumplimiento de este componente Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Elaborar y publicar la matriz de riesgos de corrupción. Nombre del Indicador: Matriz de riesgos de corrupción publicada. Meta: 1 Unidad Responsable de la Acción: OPDI - Área de Gestión de la Estrategia y el Riesgo.	Rodolfo Padilla Montoya	- La información para la actualización de la Matriz de riesgo de corrupción fue solicitada con corte a diciembre 30 de 2022. Con base en esta información se publicara la nueva matriz antes del 31 de enero de 2023, tal como lo exige la ley. La matriz actual, identifica 14 riesgos de corrupción, los cuales configuran 40 riesgos en las distintas Facultades y Sedes, los cuales fueron revalorados en el mes de junio de 2022 de acuerdo con la metodología del modelo MITIGAR-UV. El mapa de riesgos de corrupción se puede observar en el informe semestral que se puede visualizar en el siguiente link: https://planeacion.univalle.edu.co/seg-y-evaluacion	100 %
PA2215-003-02	3. METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO 3.4. Acciones para el cumplimiento de este componente Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Realizar la supervisión y seguimiento a la gestión de riesgos. Nombre del Indicador: Número de informes de seguimiento publicados por año. Meta: 2 Unidad Responsable de la Acción: OPDI - Área de Gestión de la Estrategia y el Riesgo.	Rodolfo Padilla Montoya	- En 2022 han sido publicados los dos informes correspondientes al año 2021 y al primer semestre de 2022. La información para el informe de seguimiento del segundo semestre de 2022, fue solicitada con corte a diciembre 30 de 2022. Con base en esta información se publicara el informe de riesgos de corrupción, a mas tardar el 31 de enero de 2023, tal como lo exige la ley. El informe del primer semestre de 2022 se puede observar en el siguiente link: https://planeacion.univalle.edu.co/seg-y-evaluacion	100 %
PA2215-003-03	3. METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO 3.4. Acciones para el cumplimiento de este componente Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Realizar la supervisión y seguimiento a la gestión de riesgos. Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción de Riesgos de Corrupción. Meta: 100% Unidad Responsable de la Acción: OPDI - Área de Gestión de la Estrategia y el Riesgo.	Rodolfo Padilla Montoya	- A diciembre 19 de 2022, las 34 acciones formuladas para los riesgos de corrupción arrojan un cumplimiento del 64% aproximadamente. El avance global del plan 2022 se podrá establecer en Diciembre 30 de 2022, una vez sean reportados todos los avances de las acciones formuladas para el año 2022.	64 %

Fuente. Software Daruma seguimiento PAAC-2022

5.2. SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACION DE TRÁMITES

La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a las actividades registradas en el PAAC con relación a la estrategia de racionalización de trámites de la Universidad del Valle, con corte al 31 de diciembre de 2022, donde se observó: Para el cumplimiento del componente correspondiente a la estrategia de racionalización de trámites para el año 2022, se identificaron cinco (5) acciones, con cinco (5) indicadores de resultados, los cuales se detallan en la tabla No.2. El seguimiento realizado permite evidenciar que, al 31 de diciembre del 2022, todas las acciones identificadas para cumplir la estrategia de racionalización de trámites, han presentado un avance del 100% que está acorde en su meta programada o planeada.

En la tabla No. 2 se detalla lo antes mencionado.

TABLA No. 2: Resumen del cumplimiento de las metas programadas- Racionalización de trámites,

Acciones			Ejecución Cuatrimestral	
Código	Descripción	Responsable	3 Cuatrimestre	
			Notas de control de estado	%
PA2215-003-04	4. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES 4.2. Acciones para el cumplimiento de este componente Incluidas en el Plan Programático 2016-2020. Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Revisión y actualización de Información de trámites, servicios y otros procesos administrativos (OPAS) en la plataforma Sistema Único de Información de Trámites-SUIT según criterios como cambio de tarifas, actualización de información al año vigente o mejoras producto de la racionalización. Nombre del Indicador: Número de trámites revisados y/o actualizados. Meta: 24 trámites Unidad Responsable de la Acción: Secretaria General	Orfa Elena Bonilla Choconta	- Durante el año 2022, se realizó la revisión de la información de 24 trámites según criterios como cambio de tarifas, actualización de información al año vigente o mejoras producto de la racionalización. Adicionalmente, de acuerdo con la revisión, se realizó la actualización de los siguientes trámites en el Sistema Único de Información de Trámites -SUIT: Grado de pregrado y posgrado.- Certificados y constancias de estudios.- Cancelación de la matrícula académica.- Reingreso a un programa académico.- Aplazamiento del semestre.- Certificado de paz y salvo (Consulta de deudas del estudiante).- Duplicados de diplomas y actas en instituciones de educación superior.- Movilidad académica.- Carnetización.- Préstamo bibliotecario.- Registro de asignaturas.- Matrícula a cursos de idiomas.- Transferencia de estudiantes de pregrado.- Inscripción aspirantes a programas de posgrados.Evidencia	100%
PA2215-003-05	4. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES 4.2. Acciones para el cumplimiento de este componente Incluidas en el Plan Programático 2016-2020. Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Recolección y registro de datos de operación de trámites y OPAS según requerimiento del SUIT (número de solicitudes presenciales, virtuales y PQRSD). Nombre del Indicador: Número de trámites con datos de operación mensuales recolectados y registrados en plataforma SUIT Meta: 24 trámites Unidad Responsable de la Acción: Secretaria General		- Solicitud y recolección de los datos de operación (número de solicitudes virtuales, número de solicitudes presenciales y número de PQRSD) del cuarto trimestre del 2021 (octubre, noviembre y diciembre) y primer (enero, febrero y marzo), segundo (abril, mayo, junio) y tercer (julio, agosto y septiembre) trimestre del 2022 a través de formularios/plantillas enviadas a las dependencias y oficinas de extensión de las 9 facultades. En la plataforma SUIT se realizó el registro de la totalidad de los datos de operación de 24 trámites correspondientes al cuarto trimestre del 2021 y primer, segundo y tercer trimestre del 2022.Evidencia 1 Evidencia 2	100%
PA2215-003-06	4. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES 4.2. Acciones para el cumplimiento de este componente Incluidas en el Plan Programático 2016-2020. Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Análisis, diagnóstico y formulación de acciones de mejora de los trámites priorizados con la dependencia responsable. Formulación de plan de trabajo para implementar la mejora del trámite. Nombre del Indicador: Número de trámites analizados. Meta: 5 trámites Unidad Responsable de la Acción: Secretaria General	Orfa Elena Bonilla Choconta	- Los días 12 y 26 de octubre se programaron dos sesiones grupales del Taller de Racionalización para el trámite de Certificados y constancias de estudio de 5 horas cada uno. Además, se programó una sesión adicional con la líder del proceso el 9 de noviembre para completar los pasos de la metodología. Es así como el Taller de Racionalización para el trámite de Certificados y constancias de estudio se desarrolló mediante tres sesiones: en la Sesión 1 se abordó el bloque de Razon para el mejoramiento, en la Sesión 2 se desarrolló el Análisis del trámite y en la Sesión 3 se elaboró el árbol de problemas y la lluvia de ideas de acciones de racionalización y/u oportunidades de mejora para implementar en el proceso. Adicionalmente a los talleres grupales, se realizaron una serie de visitas al Grupo de Trabajo de Certificados con el fin de planificar el Taller de Racionalización y realizar el levantamiento del proceso de Certificados y constancias de la Universidad del Valle. Evidencia Durante la gestión también se identificaron oportunidades de racionalización y mejora para los trámites de duplicado de diplomas y actas de grado; cancelación de matrícula académica y certificados de paz y salvo el cual se convirtió en una consulta de información. Todas estas acciones fueron registradas como parte de la estrategia de racionalización del 2022 en SUIT.	100%
PA2215-003-07	4. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES 4.2. Acciones para el cumplimiento de este componente Incluidas en el Plan Programático 2016-2020. Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Rediseño, implementación, socialización y monitoreo del trámite analizado. Nombre del Indicador: Número de trámites racionalizados. Meta: 5 trámites Unidad Responsable de la Acción: Secretaria General	Orfa Elena Bonilla Choconta	- Consolidado Trámites Racionalizados 2021. Grado de pregrado y posgrado- Diligenciamiento de Solicitud de Grado mediante el Sistema de Información de Registro Académico -SIRA.- Pago en línea a través del PRL de los derechos de grado.- Carga de documentación soporte a través de SeDoc.- Reestructuración de la información dispuesta en la página web de Grados de la Universidad del Valle.- Implementación de firma electrónica para diplomas y actas de grado.- Módulo Servicios en Línea de Registro Académico (se Incluyó en el presupuesto de la Vicerrectoría Académica 2023).2. Duplicado de diploma- Solicitud de duplicado y entrega de los documentos requeridos mediante correo electrónico.- Pago en línea a través de PRL del duplicado de diploma.3. Cancelación de la matrícula académica- Diligenciamiento de la solicitud de la Cancelación Ordinaria de Matrícula Académica mediante el Sistema de Información de Registro Académico -SIRA.- Disminución del tiempo de respuesta de la solicitud de Cancelación Ordinaria de Matrícula Académica (pasa de 20 a 10 días hábiles).4. Certificados y constancias de estudios- Diligenciamiento de la solicitud del certificado mediante Google Forms.- Reestructuración de la información dispuesta en la página web de Certificados de la Universidad del Valle.- Módulo Servicios en Línea de Registro Académico (se Incluyó en el presupuesto de la Vicerrectoría Académica 2023).5. Certificado de paz y salvo- El certificado de paz y salvo se convierte en una consulta de acceso a la información pública de acuerdo con el artículo 6 del decreto ley 2106 de 2019.- Esta racionalización Impacta en la racionalización del trámite Grado de pregrado y posgrado y Cancelación de la matrícula académica.Evidencia	100%
PA2215-003-08	4. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES 4.2. Acciones para el cumplimiento de este componente Incluidas en el Plan Programático 2016-2020. Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Número de socializaciones y capacitaciones sobre la Política de Racionalización y Automatización de Trámites y Servicios en la comunidad universitaria. Nombre del Indicador: Número de socializaciones/capitaciones Meta: 10 socializaciones Unidad Responsable de la Acción: Secretaria General	Orfa Elena Bonilla Choconta	- Se realizaron las siguientes socializaciones/capitaciones:En consecuencia del proceso de centralización de la información con las Oficinas de Extensión de las 9 facultades de la Universidad del Valle, se programó una reunión de balance del primer trimestre con estas dependencias, también con el propósito de socializarles la Política Nacional de Racionalización de Trámites y el Plan Antitrámites de la Universidad del Valle, además se solicitaron los datos de operación del trámite Inscripción y matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano de los meses de enero, febrero, marzo y abril del 2022. Se contó con la asistencia de 8 funcionarios.-Se concertó una reunión con el funcionario Friedman Pacharán, de Matrícula Financiera, para socializar la Política Nacional de Racionalización de Trámites en el marco del enfoque de Nueva Gestión Pública, el Plan Antitrámites de la Universidad del Valle y extenderle la invitación a participar en el mismo.-Con el fin de iniciar los talleres de racionalización para desarrollar los elementos de las guías metodológicas de la Ley 965 y del Decreto 085, se concertó una reunión con la funcionaria Giovanna Guayara en la que expresó las dificultades del equipo de Registro Académico para avanzar en mejoras para sus trámites y enfrentar las dificultades en la atención al usuario que deriva en reportes de PQRSD. A través de esta reunión fue posible agendar una cita con el jefe del Área de Registro Académico y su equipo de trabajo. En esa segunda reunión, se logró socializar la Política Nacional de Racionalización de Trámites, los resultados de la encuesta aplicada a estudiantes sobre los trámites que ofrece la Universidad del Valle en octubre y noviembre de 2021, la metodología de racionalización y los trámites priorizados para la vigencia 2022, pues cuatro de estos pertenecen al Área de Registro Académico. Adicionalmente, se llegó a un acuerdo para programar el inicio de los talleres de racionalización en el área. Se contó con una asistencia de 5 funcionarios.-Durante julio y agosto se realizaron dos Talleres de Racionalización correspondientes al trámite de Grado de pregrado y posgrado con funcionarios del Área de Registro Académico. Estos talleres se desarrollaron mediante 2 sesiones: en la primera se abordó la Razon para el mejoramiento y el Análisis del problema y en la segunda se realizó el Análisis de las causas y el Planteamiento de medidas correctivas.-En agosto también se programó la reunión de balance del Segundo Trimestre 2022 - Plan Antitrámites, ofrecida a las dependencias y oficinas de Extensión de las facultades encargadas de los trámites registrados SUIT con el propósito de solicitar los datos de operación del segundo trimestre del año, socializar la Resolución de Rectoría No. 2.106 del 07 de Julio de 2022 e introducir algunas nociones del enfoque de Nueva Gestión Pública. Se contó con la asistencia de 14 funcionarios.Soportes: https://drive.google.com/drive/folders/1dasj8ZF159cCZHdp0H60zgcW5ktCrE6?usp=sharing	100%

Fuente. Software Daruma seguimiento PAAC-2022

La oficina de Control Interno realizó la respectiva racionalización de los trámites inscriptos en el SUIT para la vigencia 2022;

En el siguiente link se anexa la racionalización de los trámites verificados por la oficina de control interno en el sistema SUIT:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1SFGAObVM71EB65pndhxbeqhl4vo_erhY/edit?usp=share_link&oid=104667400309090325310&rtpof=true&sd=true

5.3. SEGUIMIENTO A LA RENDICION DE CUENTAS

La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a las actividades registradas en el PAAC con relación a la rendición de cuentas de la Universidad del Valle, con corte al 31 de diciembre de 2022, donde se observó:

Para el cumplimiento del componente correspondiente a la estrategia de rendición de cuentas para el año 2022, se identificaron siete (7) acciones, con siete (7) indicadores de resultados.

El seguimiento permite evidenciar, siete (7) acciones programadas, las cuales se cumplieron acorde con la meta programada e incluso en varias de estas se logró.

El seguimiento realizado permite evidenciar que, al 31 de diciembre del 2022, todas las acciones identificadas para cumplir la estrategia de racionalización de trámites, han presentado un avance del 100% que está acorde en su meta programada o planeada, véase tabla no.3, de igual manera se observa que de las siete (7) acciones planteadas a la fecha ya cuatro (6) de ellas han alcanzado un logro del 100%:

De la actividad que quedo pendiente por alcanzar el 100% la dependencia encargada del seguimiento a la rendición de cuentas manifestó lo siguiente:

- De los diecinueve eventos públicos de rendición de cuentas programados para el año 2022, en el cual se encuentran los correspondientes a la Dirección universitaria (rector y vicerrectores), las facultades y las sedes regionales, la Secretaría General tiene registro de la realización de diecisiete. Los dos faltantes corresponden a la Facultad de Artes Integradas y la Sede Pacifico, que pese a las solicitudes y/o recordatorios que se les remitieron para que cumplieran con este compromiso ético de la Universidad, no aportaron las evidencias pertinentes.

En la tabla No. 3 adjunta, se detalla lo antes mencionado.

TABLA No. 3: Resumen del cumplimiento de las metas programadas - Rendición de Cuentas Rendición de Cuentas

Acciones			Ejecución Cuatrimestral					
Código	Descripción	Responsable	1 Cuatrimestre		2 Cuatrimestre		3 Cuatrimestre	
			Notas de control de estado	%	Notas de control de estado	%	Notas de control de estado	%
PA2215-003-09	5. RENDICIÓN DE CUENTAS Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Definir una estrategia anual de rendición de cuentas que incorpore el enfoque de derechos humanos y paz. Nombre del indicador: Número de documentos con lineamientos/directrices para el proceso institucional de rendición de cuentas. Meta: 1 Unidad Responsable de la Acción: Secretaría General	Andrés Felipe Valderruten	- El avance reportado corresponde a las indicaciones que se dieron para la realización de los informes de gestión (https://drive.google.com/file/d/3UdUjg_UFvEYkGvIg/pView?usp=sharing). No obstante, se expedirán otros lineamientos relacionados con otras actividades de rendición de cuentas.	30%	- Adicional a las indicaciones para la elaboración de los informes de gestión que se publicarán en las próximas semanas para que las unidades académicas y administrativas empecen a elaborar esos documentos y estén listos a finales del año 2022, se desarrollaron los lineamientos para el desarrollo de los próximos eventos de rendición de cuentas.	60%	- Se definió la estrategia institucional de rendición de cuentas que incorpora las indicaciones para la elaboración y remisión de los informes de gestión de la vigencia 2022 que deben realizar las dependencias de la Rectoría, las vicerrectorías, facultades y sedes regionales de la Universidad del Valle. En esta ocasión se busca promover una mayor relación entre el modelo de acreditación en alta calidad con los ejes del Plan Estratégico de Desarrollo - PED 2015-2025, en tanto los informes de gestión son un insumo fundamental para el seguimiento al Plan de mejoramiento resultante de ese proceso y la autoevaluación institucional.	100%
PA2215-003-10	5. RENDICIÓN DE CUENTAS Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Habilitar un medio virtual para que la comunidad universitaria y la sociedad en general accedan de manera permanente a la información Institucional relacionada con el proceso de rendición de cuentas. Nombre del indicador: Número de micrositios web de rendición de cuentas habilitados. Meta: 1 Unidad Responsable de la Acción: Secretaría General	Andrés Felipe Valderruten	- Desde los primeros meses del año 2022, la Secretaría General habilitó un micrositio web para que la comunidad en general vea y descargue los informes de gestión de la Dirección universitaria, las dependencias de la Rectoría, las vicerrectorías, facultades y sedes regionales. Allí también está el video del evento público de rendición de cuentas, enlaces a información de la Universidad que gestiona la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y un formulario para realizar preguntas sobre la información allí dispuesta. El enlace a esa página es el siguiente: Rendición de Cuentas vigencia 2021 - Universidad del Valle / Cali, Colombia (univalle.edu.co)	100%				
PA2215-003-11	5. RENDICIÓN DE CUENTAS Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Publicar los informes de gestión de todas las unidades académicas y administrativas de la Universidad, así como de las sedes regionales. Nombre del indicador: Porcentaje de Informes de gestión publicados en la página web institucional (informes publicados en micrositio web/total de informes de la administración central, facultades y sedes regionales x 100). Meta: 100%. Unidad Responsable de la Acción: Secretaría General	Andrés Felipe Valderruten	- Todas las unidades académicas y administrativas de la Universidad del Valle enviaron sus respectivos informes de gestión de la vigencia 2021 para ser publicados en el micrositio web de rendición de cuentas. Esto se puede constatar en el siguiente enlace: Rendición de Cuentas vigencia 2021 - Universidad del Valle / Cali, Colombia (univalle.edu.co)	100%				
PA2215-003-12	5. RENDICIÓN DE CUENTAS Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Habilitar mecanismos de diálogo con la comunidad universitaria y la ciudadanía en general sobre la gestión institucional. Nombre del indicador: Número de eventos públicos de rendición de cuentas realizados. Meta: 13 Unidad Responsable de la Acción: Secretaría General	Andrés Felipe Valderruten	- Durante el primer cuatrimestre del año 2022 se realizaron dos eventos públicos de rendición de cuentas. El primero fue el de la Dirección universitaria (8 de abril en la Sede Zaira-Las Balcas). El video de esta actividad se puede encontrar en el siguiente enlace: RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS UNIVERSIDAD DEL VALLE VIGENCIA 2021 - YouTube y el segundo fue el de la Facultad de Psicología que se realizó el 18 de abril de 2022. El registro de esta actividad se puede ver en el siguiente enlace: Rendición de cuentas- Facultad de psicología - YouTube	11%	- Trece de las diecinueve unidades académicas y administrativas y sedes regionales de la Universidad del Valle han realizado sus eventos públicos de rendición de cuentas. De las facultades faltan Artes Integradas, Ciencias Sociales y Educación y Pedagogía y de las sedes regionales Palmira, Norte del Cauca y Pacífico.	65%	- De los diecinueve eventos públicos de rendición de cuentas programados para el año 2022, en el cual se encuentran los correspondientes a la Dirección universitaria (rector y vicerrectores), las facultades y las sedes regionales, la Secretaría General tiene registro de la realización de diecisiete. Los dos faltantes corresponden a la Facultad de Artes Integradas y la Sede Pacífico, que pese a las solicitudes y/o recordatorios que se les remitieron para que cumplieran con este compromiso ético de la Universidad, no aportaron las evidencias pertinentes.	90%
PA2215-003-13	5. RENDICIÓN DE CUENTAS Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Disponer de un medio para que la comunidad universitaria y la ciudadanía en general realicen preguntas, comentarios y observaciones sobre los informes de gestión y los eventos públicos de rendición de cuentas, así como evalúen la estrategia general de rendición de cuentas. Nombre del indicador: Formularios web de rendición de cuentas gestionados por la Secretaría General. Meta: 2 Unidad Responsable de la Acción: Secretaría General	Andrés Felipe Valderruten	- Dentro del micrositio web de rendición de cuentas (Rendición de Cuentas vigencia 2021 - Universidad del Valle / Cali, Colombia (univalle.edu.co)) en el que se encuentran todos los informes de gestión de las unidades académicas y administrativas de la Universidad del Valle se habilitaron dos formularios web, uno para que cualquier persona que lo desee realice preguntas sobre los informes, el cual tiene un carácter permanente, y otro para definir el tema de mayor interés y enviar preguntas para plantear en el evento público de rendición de cuentas, el cual se habilitó antes de la realización de ese evento. No obstante, se reportó como avance el 50% porque se dispondrá de otro formulario web para que las personas evalúen la gestión institucional y aporten acciones de mejora al proceso de	50%	- Se avanzó en la definición del contenido del formulario web que permitirá evaluar la gestión institucional y realizar aportes para mejorar el proceso de rendición de cuentas. Una vez esta propuesta cuente con la aprobación del secretario general se publicará en el micrositio web de rendición de cuentas para que sea de acceso público.	60%	- Adicional al formulario web que permite realizar preguntas sobre los informes de gestión y el video del evento público de rendición de cuentas de la Dirección universitaria que se encuentra en el micrositio web de rendición de cuentas, se habilitó otro en el menú Participa de la página principal de la Universidad del Valle en el que la ciudadanía en general puede evaluar la gestión institucional y realizar aportes para mejorar el proceso de rendición de cuentas. El enlace que conduce a este último formulario es el siguiente: consulta Ciudadana (google.com)	100%
PA2215-003-14	5. RENDICIÓN DE CUENTAS Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Informar sobre las actividades y avances de la estrategia institucional de rendición de cuentas. Nombre del indicador: Número de videos y publicaciones en general sobre el proceso de rendición de cuentas por los medios de comunicaciones y redes sociales digitales Institucionales. Meta: 4 Unidad Responsable de la Acción: Dirección de Comunicaciones Universitarias	Ernesto José Piedrahíta	- Se reporta que la Dirección de Comunicaciones, en cuanto a las actividades de la estrategia institucional de rendición de cuentas, con relación a la publicación de notas, videos y publicaciones en medios de comunicaciones y redes sociales digitales institucionales es de 12 publicaciones en general, discriminado así: 4 cabezotes que visitaron las redes sociales; 1 promoción radial que se repitió durante varios días; 1 banner para el sitio web institucional; 1 tarjeta de invitación para Emailing; 1 video para la transmisión del evento; 1 subtitulo creado exclusivamente para alojar documentación de la rendición de cuentas; 1 comunicado de invitación; 2 comunicados de prensa posteriores al evento donde se informa a la ciudadanía el desarrollo del mismo;	100%				
PA2215-003-15	5. RENDICIÓN DE CUENTAS Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Informar sobre las actividades y avances de la estrategia institucional de rendición de cuentas. Nombre del indicador: Número de Informes sobre el proceso institucional de rendición de cuentas. Meta: 1 Unidad Responsable de la Acción: Secretaría General	Andrés Felipe Valderruten	- Se realizó una primer versión del informe del proceso de rendición de cuentas de la Universidad del Valle. Allí se informa sobre la habilitación del micrositio web donde están los informes de gestión de todas las unidades académicas y administrativas y los resultados de la evaluación del evento público de rendición de cuentas de la Dirección universitaria que se realizó el 8 de abril de 2022.	30%	- Se elaboró el Informe del proceso de rendición de cuentas correspondiente al primer semestre de 2022 en el que se informa sobre los eventos públicos de rendición de cuentas de las facultades y sedes regionales.	60%	- El Informe del proceso de rendición de cuentas correspondiente al primer semestre de 2022 se complementó con los eventos públicos de rendición de cuentas de las facultades y sedes regionales que se realizaron durante el segundo semestre de este año. Este documento está en revisión del secretario general para ser publicado en el micrositio web de rendición de cuentas de la Universidad del Valle.	100%

Fuente. Software Daruma seguimiento PAAC-2022

5.4. SEGUIMIENTO A LOS MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a las actividades registradas en el PAAC con relación a los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano de la Universidad del Valle, con corte al 31 de diciembre de 2022, donde se observó:

Para el cumplimiento del componente correspondiente a la estrategia de atención al ciudadano para el año 2022, se identificaron seis (6) acciones, y seis (6) indicadores de resultados.

El seguimiento realizado permite evidenciar que al 31 de diciembre del 2022, todas las acciones identificadas para cumplir la estrategia de racionalización de trámites, han presentado un avance del 100% que está acorde en su meta programada o planeada,

En la tabla No. 4 adjunta, se detalla lo antes mencionado.

TABLA No. 4: Resumen del cumplimiento de las metas programadas - Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

Código	Descripción	Responsable	Ejecución Cuatrimestral					
			1 Cuatrimestre		2 Cuatrimestre		3 Cuatrimestre	
			Notas de control de estado	%	Notas de control de estado	%	Notas de control de estado	%
PA2215-003-16	6. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO 6.3. Acciones para el cumplimiento de este componente Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Fortalecer la atención al ciudadano manteniendo al indicador en porcentaje límite de PQRSO sin cerrar. Nombre del Indicador: Variación porcentual del número de PQRSO sin cerrar frente al total de PQRSO recibidas en la Universidad del Valle. Meta: 4% Unidad Responsable de la Acción: Secretaría General - AACG	Ofra Elena Bonilla Choconta	- Esta meta está estrechamente ligada a la gestión por parte de las dependencias competentes de la Universidad del Valle para resolver las PQRSO. Una vez realizado el respectivo seguimiento por el Área de Atención al Ciudadano- Programa PQRSO el resultado de las PQRSO pendientes corresponde a un 1,4% frente al total de las PQRSO recibidas en la Universidad del Valle (De 1.139 solicitudes, se encuentran 16 en trámite). Lo que significa que en el primer cuatrimestre se supera la meta establecida de máximo 4% de PQRSO pendientes de cierre, se está cumpliendo la meta en un 100% pero se registra un 33% de acuerdo a que al corte de abril del 2022 se lleva un 33% de actividades del año.	33 %	- Esta meta está estrechamente ligada a la gestión por parte de las dependencias competentes de la Universidad del Valle para resolver las PQRSO. Una vez realizado el respectivo seguimiento por el Área de Atención al Ciudadano- Programa PQRSO a las distintas dependencias de la Universidad el resultado de las PQRSO pendientes por cierre corresponde a un 0,94% frente al total de las PQRSO recibidas (De 2.230 solicitudes, se encuentran 21 en trámite). Lo que significa que en el primer cuatrimestre se supera la meta establecida de máximo 4% de PQRSO pendientes de cierre.	66 %	- Una vez realizado el respectivo seguimiento por el Área de Atención al Ciudadano- Programa PQRSO a las distintas dependencias de la Universidad que tramitan PQRSO durante el año 2022 según la información consolidada se logra alcanzar y superar la meta de PQRSO pendientes de cierre siendo un 0,9%.	100 %
PA2215-003-17	6. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO 6.3. Acciones para el cumplimiento de este componente Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Fortalecer los canales de atención al Ciudadano. Nombre del Indicador: Unificar formulario virtual al presentar Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y solicitudes de información- PQRSO. Meta: 3 Unidad Responsable de la Acción: Secretaría General - AACG	Ofra Elena Bonilla Choconta	- Atendiendo la sugerencia realizada por la empresa Ciudad Futura en su estudio del año 2021 para validar implementos un cumplimiento de la prohibición de gobernerdigital en el sitio web institucional de la Universidad del Valle, se dio inicio a la revisión del Módulo SAIA formulario de radicación de PQRSO para su unificación, como parte de este desarrollo se participa de las reuniones de Seguimiento programadas por el Proveedor CENKY y la oficina de Gestión Documental y la OITEL " Cronograma Migración y Actualización SAIA VE -Univalle". Adicionalmente se incluye este tema en las capacitaciones que realiza el Área de atención al Ciudadano Programa PQRSO con los Enlaces Responsables de las PQRSO.	50 %	- Según la recomendación de unificar la atención de las PQRSO en un solo formulario digital para todos los interesados, se procedió con el retiro de los formularios de Google existentes en la página del Área de Atención y Orientación al Ciudadano mediante la recepción de PQRSO (formulario web y canal de denuncias anónimas), siendo el formulario integrado SAIA el único formulario oficial vigente para la recepción de PQRSO, incrementando considerablemente su uso. Durante las capacitaciones dictadas e los enlaces responsables de PQRSO se les hizo énfasis en hacer uso único del formulario SAIA -PQRSO en las páginas de sus dependencias: http://atencionciudadano.univalle.edu.co/pqrsd	67 %	- durante el año 2022 se cumple con la unificación del formulario virtual quedando como el único formulario oficial vigente para el canal web de recepción de PQRSO mediante el sistema de gestión documental -Módulo SAIA. Ubicado en el siguiente enlace: http://atencionciudadano.univalle.edu.co/pqrsd y a las unidades académicas y administrativas en todas las sedes de la Universidad del Valle.	100 %
PA2215-003-18	6. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO 6.3. Acciones para el cumplimiento de este componente Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Fortalecer la atención al ciudadano facilitando el acceso a la información a través de los canales medios electrónicos. Nombre del Indicador: Número de páginas/sitio Web a mantener actualizados con información de canales de atención para solicitudes del ciudadano. Meta: 1 Unidad Responsable de la Acción: Secretaría General - AACG	Ofra Elena Bonilla Choconta	- El sitio Web de atención al ciudadano ubicado en el enlace http://atencionciudadano.univalle.edu.co/ cuenta con los micrositios en correcta funcionamiento para la recepción de PQRSO por parte de los usuarios. Se publicó en la página web de Atención al ciudadano- en el micrositio del programa PQRSO, información de la prórroga de la emergencia sanitaria actualizando la "Resolución 1013 del 25 de noviembre del 2021" con este enlace: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resolucion1013%20del%2025%20de%20noviembre%20del%202021.pdf y se informa que la medida va hasta el próximo 30 de abril del 2022, mediante este enlace https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resolucion1013%20del%2025%20de%20noviembre%20del%202021.pdf	30 %	- Durante el segundo cuatrimestre 2022 se realizaron las siguientes actualizaciones en sitio Web de Atención al Ciudadano http://atencionciudadano.univalle.edu.co/ : 1. En el micrositio de pqrso reemplazar el enlace Responsables de peticiones por dependencias por el pqr adjunto " enlaces 2022". En el contenido del Banner de canales de atención ubicado en la página principal de Atención al Ciudadano - Reemplazar el texto principal por el siguiente texto: Se for usuario, el Área de Atención al Ciudadano de la Universidad del Valle cuenta con los siguientes canales para atender todas las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y solicitudes de información. Reemplazar dentro del Banner el enlace http://atencionciudadano.univalle.edu.co/ por el enlace http://atencionciudadano.univalle.edu.co/usuarios_pqr.html colocándole nombre "Formulario virtual SAIA". Actualizar la tabla de Términos de Ley.	67 %	- Durante el año 2022 se mantuvo el sitio web oficial de Atención al Ciudadano actualizado y en el último cuatrimestre se realizó una actualización de los micrositios que componen la página cambiando la imagen de los iconos y su funcionalidad. http://atencionciudadano.univalle.edu.co/	100 %
PA2215-003-19	6. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO 6.3. Acciones para el cumplimiento de este componente Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Fortalecer las competencias y habilidades para la atención y el servicio al ciudadano en los servidores públicos. Nombre del Indicador: Número de capacitaciones realizadas para fortalecer y mejorar la calidad en la atención del usuario. Meta: 3 Unidad Responsable de la Acción: Secretaría General - AACG	Ofra Elena Bonilla Choconta	- Se convocó y realizó capacitación e los enlaces responsables de PQRSO- Unidades académicas (10 sedes regionales, 9 Facultades) y 1 Administrativa(servicio salud) referente al trámite de PQRSO y atención al Ciudadano durante el mes de abril de 2022.	40 %	- Se realizaron las siguientes capacitaciones cumpliendo con lo programado para 2022: capacitación virtual formulario SAIA dirigida a todos los Enlaces de Facultades, Sedes Regionales y Dirección Servicios de Salud; Capacitación Presencial en la oficina de Atención al Ciudadano dirigida específicamente al Enlace de Salud Ocupacional; Capacitación Presencial en la oficina de Atención al Ciudadano dirigida específicamente al Enlace de Seguridad y Vigilancia; Capacitación Presencial en la Facultad de Psicología dirigida específicamente al Enlace de la facultad de Psicología y Dirección Servicios de Salud; Capacitación Presencial en el Auditorio Angel Zapata, dirigida a todos los Enlaces de las Unidades administrativas capacitación virtual dirigida específicamente al enlace de la División de Recursos Humanos, y de la Dirección de Infraestructura Universitaria; Capacitación presencial en la vice rectoría, dirigida específicamente al Enlace de la Vice rectoría de Investigaciones. Principales temas dictados: Fortalecimiento de las	100 %	- Se participó en la Jornada de Bienvenida Institucional del Semestre II y se recibe informe de inducción en la cual fueron convocados 2.057 estudiantes inscritos en todos los programas académicos, que contó con una asistencia de 2.019 estudiantes organizada por Desarrollo Humano y Promoción Socio económica.	100 %
PA2215-003-20	6. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO 6.3. Acciones para el cumplimiento de este componente Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Fortalecer la difusión del Área de Atención al ciudadano. Nombre del Indicador: Número de bienvenidas institucionales para estudiantes que participan Meta: 2 Unidad Responsable de la Acción: Secretaría General - AACG	Ofra Elena Bonilla Choconta	- Se participó en la Jornada de Bienvenida Institucional del Semestre II, dirigida a estudiantes Nuevos en la que se dictaron diez (10) capacitaciones desde el 7 al 18 de marzo 2022 para 61 programas de estudiantes nuevos Semestre I, referente al Área de atención al ciudadano y los canales y trámite de PQRSO, se asocio con la oficina de Desarrollo Humanos de la Universidad.	30 %	- Se recibió convocatoria para participar en la Jornada de Bienvenida Institucional del Semestre II, dirigida a estudiantes Nuevos- cronograma agosto-sept 2022, para dictar capacitación referente al Área de atención al ciudadano y los canales y trámite de PQRSO, en asocio con la oficina de Desarrollo Humano- de Bienestar Universitario.	66 %	- Se participó en la Jornada de Bienvenida Institucional del Semestre II y se recibe informe de inducción en la cual fueron convocados 2.057 estudiantes inscritos en todos los programas académicos, que contó con una asistencia de 2.019 estudiantes organizada por Desarrollo Humano y Promoción Socio económica.	100 %
PA2215-003-21	6. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO 6.3. Acciones para el cumplimiento de este componente Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Elaborar periódicamente informes de PQRSO para identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios. Nombre del Indicador: Número de informes de PQRSO que evidencian el comportamiento de las mismas y permiten identificar acciones de mejora Meta: 1 Unidad Responsable de la Acción: Secretaría General - AACG	Ofra Elena Bonilla Choconta	- Se registra información para la elaboración del primer informe semestrial con corte a junio de 2022 De acuerdo a lo estipulado por la Ley Ley 1474 del 2011, Artículo 76	30 %	- Se elaboró y publicó en la página de Atención al Ciudadano, micrositio PQRSO, el informe semestrial corte a Junio de 2022 De acuerdo a lo estipulado por la Ley Ley 1474 del 2011, Artículo 76. Se continúa con el registro y consolidación de la información como insumo para la elaboración del informe a final del presente año.	66 %	- Se consultó la información para la elaboración y publicación en la página de Atención al Ciudadano micrositio PQRSO el informe semestrial corte a dic 2022 De acuerdo a lo estipulado por la Ley Ley 1474 del 2011, Artículo 76, el cual se publicará una vez se finalice de recolectar la información. http://atencionciudadano.univalle.edu.co/pqr	100 %
PA2215-003-28	6. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO 6.3. Acciones para el cumplimiento de este componente Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Implementar los procesos de acompañamiento a la comunidad universitaria con discapacidad. Nombre del Indicador: Porcentaje de implementación del proceso de acompañamiento para población con discapacidad. Meta: 100% Unidad Responsable de la Acción: Vice rectoría de Bienestar Universitario - Comité de Discapacidad.	Adriana Reyes Torres	- El proyecto lleva un avance del 60% de las acciones de acompañamiento a población con discapacidad en la Universidad del Valle. Inicio nuevamente estos procesos en las sedes académicas y sedes regionales y continuará desde septiembre con las otras 5 sedes regionales y las 2 sedes principales.	60 %	- Acorde a la revisión de los diferentes informes de las activadores planeadas y ajustadas por el equipo de trabajo del proyecto para la implementación de la Política de Discapacidad e inclusión (Cali y sedes) se evidencia el desarrollo de las siguientes acciones para un cumplimiento de un 100% de lo propuesto para el año 2021: Plano y participó en 6 actividades para la construcción de una cultura institucional de reconocimiento a la diversidad entre reuniones, talleres, capacitaciones y socializaciones. Implementó dos estrategias: una de comunicación y difusión, y otra como la del sistema general de información. Acompañó a 130 personas con discapacidad, ejecutando las acciones orientadas a aspirantes, caracterización, ajustes razonables y seguimiento a estudiantes y docentes, así como la ejecución de 116 vinculaciones de monitorías especiales. Gestionó y participó de 7 reuniones y 3 comités de discapacidad para el seguimiento, análisis y proyección de acciones afirmativas e implementación de la política de discapacidad. Desarrolló 10 actividades para la formación y participación de la comunidad con discapacidades de la Universidad del Valle. Generó 11 acciones	60 %	- Acorde a la revisión de los diferentes informes de las activadores planeadas y ajustadas por el equipo de trabajo del proyecto para la implementación de la Política de Discapacidad e inclusión (Cali y sedes) se evidencia el desarrollo de las siguientes acciones para un cumplimiento de un 100% de lo propuesto para el año 2021: Plano y participó en 6 actividades para la construcción de una cultura institucional de reconocimiento a la diversidad entre reuniones, talleres, capacitaciones y socializaciones. Implementó dos estrategias: una de comunicación y difusión, y otra como la del sistema general de información. Acompañó a 130 personas con discapacidad, ejecutando las acciones orientadas a aspirantes, caracterización, ajustes razonables y seguimiento a estudiantes y docentes, así como la ejecución de 116 vinculaciones de monitorías especiales. Gestionó y participó de 7 reuniones y 3 comités de discapacidad para el seguimiento, análisis y proyección de acciones afirmativas e implementación de la política de discapacidad. Desarrolló 10 actividades para la formación y participación de la comunidad con discapacidades de la Universidad del Valle. Generó 11 acciones	100 %

Fuente. Software Daruma seguimiento PAAC-2022

5.5. SEGUIMIENTO A LOS MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a las actividades registradas en el PAAC con relación a los mecanismos para la transparencia y acceso a la información de la Universidad del Valle, con corte al 31 de diciembre de 2022, donde se observó:

Para el cumplimiento del componente correspondiente a la estrategia de transparencia y acceso a la información, para el año 2022, se identificaron cuatro (4) acciones, con cuatro (4) indicadores de resultados.

El seguimiento realizado permite evidenciar que, al 31 de diciembre del 2022, todas las acciones identificadas para cumplir la estrategia de racionalización de trámites, han presentado un avance del 100% que está acorde en su meta programada o planeada.

TABLA No. 5: Resumen del cumplimiento de las metas programadas - Mecanismos para la Transparencia y acceso a la información.

Acciones			Ejecución Cuatrimestral	
Código	Descripción	Responsable	Notas de control de estado	%
PA2215-003-22	7. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 7.5. Acciones para el cumplimiento de este componente incluidas en el Plan Programático 2016-2020 Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Publicar y divulgar la información mínima requerida por la Ley 1712 de 2014. Nombre del Indicador: Porcentaje de información publicada. Meta: 100% Unidad Responsable de la Acción: OPDI - Área de Gestión de la Estrategia y el Riesgo.	Rodolfo Padilla Montoya	- El 100% de la información publicada en portal de transparencia de la Universidad del Valle avanzó satisfactoriamente en el 2022 en todas las actividades de publicación y divulgación de la información mínima requerida por la Ley 1712 de 2014. porcentaje de avance. Dado que la verificación al PAAC2022 se hace cuatrimestralmente, se estableciera un avance progresivo en relación con la temporalidad de los 3 segmentos, dándole a cada uno de ellos un valor máximo de cumplimiento del 33%.	100 %
PA2215-003-23	7. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 7.5. Acciones para el cumplimiento de este componente incluidas en el Plan Programático 2016-2020 Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Publicar y divulgar la información mínima requerida por la Ley 1712 de 2014. Nombre del Indicador: Porcentaje de información actualizada y enlazada el botón de transparencia. Meta: 100% Unidad Responsable de la Acción: OPDI - Área de Gestión de la Estrategia y el Riesgo.	Rodolfo Padilla Montoya	- El 100% de la información publicada en portal de transparencia de la Universidad del Valle avanzó satisfactoriamente en el 2022 en todas las actividades de publicación y divulgación de la información mínima requerida por la Ley 1712 de 2014. porcentaje de avance. Dado que la verificación al PAAC2022 se hace cuatrimestralmente, se estableciera un avance progresivo en relación con la temporalidad de los 3 segmentos, dándole a cada uno de ellos un valor máximo de cumplimiento del 33%.	100 %
PA2215-003-24	7. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 7.5. Acciones para el cumplimiento de este componente incluidas en el Plan Programático 2016-2020 Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Realizar seguimiento a las solicitudes de Información Nombre del Indicador: Porcentaje de solicitudes de información atendidas a través de PQRSD en los tiempos establecidos por la ley. Meta: 100% Unidad Responsable de la Acción: Secretaría General - AAOC.	Orfa Elena Bonilla Choconta	- Durante todo el año 2022 el Área de Atención al Ciudadano - programa PQRSD ha atendido dentro de los plazos establecidos por la Ley el 100% de las solicitudes de información recibidas a través de los diferentes canales de recepción.	100 %
PA2215-003-24	7. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 7.5. Acciones para el cumplimiento de este componente incluidas en el Plan Programático 2016-2020 Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Presentar informe de seguimiento de las solicitudes de acceso de la información a través del Informe de PQRSD. Nombre del Indicador: No. de informes presentados al año. Meta: 2 Unidad Responsable de la Acción: Secretaría General - AAOC.	Orfa Elena Bonilla Choconta	- Se consolidó la información para la elaboración y publicación en la página de Atención al Ciudadano micrositio PQRSD del Informe de solicitudes de Información incluido en el Informe general de PQRSD corte a día 2022 De acuerdo a lo estipulado por la Ley Ley 1474 del 2011, Artículo 76. El cual se publicará una vez se finalice de recolectar la información.	100 %
PA2215-003-25	7. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 7.5. Acciones para el cumplimiento de este componente incluidas en el Plan Programático 2016-2020 Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Presentar el Oficial de Buen Gobierno y Transparencia a la Red Interinstitucional de Transparencia y Anticorrupción. Nombre del Indicador: Oficial de Buen Gobierno y Transparencia presentado. Meta: 1 Unidad Responsable de la Acción: Secretaría General.	Andrés Felipe Valderruten	- La designación de María Yenni Viáfara como oficial de Transparencia de la Universidad del Valle quedó formalizada ante la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, que es la entidad encargada de registrar esta figura a nivel nacional.	100 %
PA2215-003-29	7. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 7.5. Acciones para el cumplimiento de este componente incluidas en el Plan Programático 2016-2020 Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Elaborar el marco normativo para la creación del Comité de Buen Gobierno y Transparencia. Nombre del indicador: Porcentaje de avance en la construcción del marco normativo para la creación del Comité de Buen Gobierno y Transparencia. Meta: 100% Unidad Responsable de la Acción: Secretaría General.	Andrés Felipe Valderruten		
PA2215-003-30	7. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 7.5. Acciones para el cumplimiento de este componente incluidas en el Plan Programático 2016-2020 Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Diseñar propuesta de Código de Integridad de la Universidad del Valle Nombre del Indicador: Porcentaje en avance en el diseño de la propuesta de Código de Integridad de la Universidad del Valle. Meta: 100% Unidad Responsable de la Acción: Secretaría General.	Andrés Felipe Valderruten	- Como resultado de la interacción de la Secretaría General con la División de Recursos Humanos, esta última área definió un Código de Integridad para la Universidad del Valle, en el que se acogieron los lineamientos que en esa materia estableció el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP: http://recursoshumanos.univalle.edu.co/?layout=edit&id=97	100 %
PA2215-003-31	7. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 7.5. Acciones para el cumplimiento de este componente incluidas en el Plan Programático 2016-2020 Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Gestionar asesoría del Gobierno nacional para la implementación de los lineamientos de sede electrónica en la Universidad del Valle. Nombre del Indicador: Porcentaje de asesorías gestionadas y atendidas por el Gobierno Nacional para la implementación de los lineamientos de sede electrónica en la Universidad del Valle. Meta: 100% Unidad Responsable de la Acción: Secretaría General.	Andrés Felipe Valderruten	- La Universidad del Valle recibió las tres asesorías programas para el 2022 por parte de la Agencia Nacional Digital para la implementación de la sede electrónica en la Universidad del valle.	100 %
PA2215-003-32				

Fuente. Software Daruma seguimiento PAAC-2022

5.6. INICIATIVAS ADICIONALES

La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a las actividades registradas en el PAAC con iniciativas adicionales de la Universidad del Valle, con corte al 31 de diciembre de 2022, donde se observó:

Para el cumplimiento del componente correspondiente a iniciativas adicionales, para el año 2022, se identificó una (1) acción, con un (1) indicador de resultado. En el primer cuatrimestre, pero en el segundo cuatrimestre se le adiciono otra acción con otro indicador.

En la tabla No. 6 adjunta, se detalla lo antes mencionado

TABLA No. 6: Resumen del cumplimiento de las metas programadas- Iniciativas Adicionales

Acciones			Ejecución Cuatrimestral					
Código	Descripción	Responsable	1 Cuatrimestre		2 Cuatrimestre		3 Cuatrimestre	
			Notas de control de estado	%	Notas de control de estado	%	Notas de control de estado	%
PA2215-003-26	8. INICIATIVAS ADICIONALES 8.1. Acciones para el cumplimiento de este componente incluidas en el Plan Programático 2016-2020 Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Realizar, durante las Inducciones de empleados públicos administrativos, socialización de temas relacionados con el buen gobierno, rendición de cuentas y transparencia. Nombre del Indicador: Número de Inducciones y reinucciones realizadas. Meta: 6 Unidad Responsable de la Acción: Vicerrectoría Administrativa - División de RRIH	Ana Milena Sandoval Cabrera	- En ese periodo no se han hecho Inducciones aún. Durante el periodo no se han programado aún las inducciones, éstas se tienen programadas realizarlas en el segundo semestre del año 2022.	1 %	- Hasta la fecha se han realizado capacitaciones en los siguientes temas: Contratación para funcionarios de las sedes regionales, errores en supervisión de contratos, informes de supervisión de contratos, SECOP-II, SIGEP, Modelo de gestión de riesgos MITIGAR, inducción a las secretarías que ganaron concursos de ascensos y reintroducción en tipos de contratos para la Dirección de Infraestructura Universitaria. En todas estas capacitaciones y/o inducciones se tocan temas relacionados con los componentes que trata el Plan Anticorrupción. Para el segundo semestre se programarán reuniones de Buen Gobierno, Calidad y Reinducción para los cargos académico administrativos. Las evidencias se encuentran en el Drive del Area de Capacitación (fichas técnicas, listas de asistencia y evaluaciones del evento).	66 %	Se continuó con las capacitaciones por dependencias en temas como : Gestión Contractual, Seminario en el tema de Supervisión e Interventoría de la Gestión Contractual Integral; SIGEP II, pólizas; Uso de herramienta virtual EMIS para elaboración de Estudios Previos; Creación de procesos de contratación en SECOP II. En el mes de noviembre se llevó a cabo la inducción para el personal vinculado a las sedes regionales (aproxim 200) en las cuales se les explicó el Ethos Universitario, manual de convivencia y deberes y derechos, Buen Gobierno. En todas estas capacitaciones y/o inducciones se tocan temas relacionados con los componentes que trata el Plan Anticorrupción. Las evidencias se encuentran en el Drive del Area de Capacitación (fichas técnicas, listas de asistencia y evaluaciones del evento).	100 %
PA2215-003-33	8. INICIATIVAS ADICIONALES 8.1. Acciones para el cumplimiento de este componente incluidas en el Plan Programático 2016-2020 Fecha: Feb-22 hasta Dic-22 Avanzar en la formulación de un plan para la Implementación de los lineamientos de Lenguaje Claro en la Universidad del Valle. Nombre del Indicador: Porcentaje de avance en la formulación de un plan para la implementación de los lineamientos de Lenguaje Claro en la Universidad del Valle. Meta: 75% Unidad Responsable de la Acción: Secretaría General.	Andrés Felipe Valderruten			- Se programaron capacitaciones en lenguaje claro a los servidores públicos de la Universidad en todas sus sedes, las cuales se realizarán durante lo que resta de 2022 de manera conjunta con los programas de PQRS, racionalización de trámites y protección de datos personales de la Secretaría General.	10 %	- Con base en la retroalimentación recibida en las capacitaciones sobre Buen gobierno y transparencia institucional que la Secretaría General realizó en el transcurso del año 2022 en las sedes regionales y el aprendizaje que esta dependencia ha adquirido en materia de lenguaje claro a partir de las capacitaciones que al respecto ha recibido del Departamento de Planeación Nacional -DNP y el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP, se avanzó en la formulación de un plan de acción en esta materia para el año 2023, cuya implementación involucra al grueso de la dependencias de la administración central de la Universidad, así como a las facultades y sedes regionales.	75 %

Fuente. Software Daruma seguimiento PAAC-2022

El seguimiento realizado permite evidenciar que, al 31 de diciembre del 2022, todas las acciones identificadas para cumplir la estrategia de iniciativas adicionales, han presentado un avance del 100% y del 75% que está acorde en su meta programada o planeada.

CONCLUSIONES

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC 2022 y el mapa de riesgos de corrupción se encuentran publicados en la página web de la Universidad del Valle, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 124 de 2016.

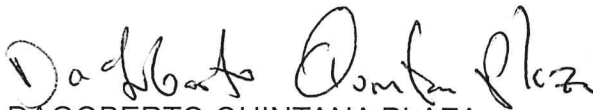
Para la vigencia 2022 se evidencio un alto cumplimiento de las acciones presentada en el PACC por parte de las oficinas encargadas.

RECOMENDACIONES

- Es importante garantizar la continuidad de las buenas prácticas en relación con la estrategia anticorrupción, propuestas por la entidad para contribuir a la transparencia de la Gestión Pública de la ciudad.
- Se recomienda seguir fortaleciendo las acciones de monitoreo al interior de las dependencias, con el fin de garantizar el cumplimiento del PAAC.

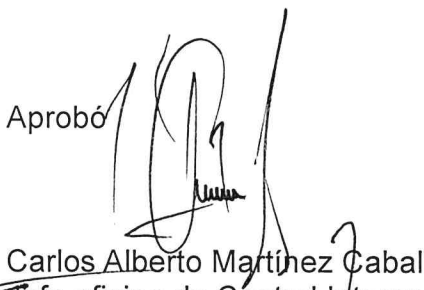
El presente informe se entrega el 10 de enero del 2023 por el funcionario de la Oficina de Control Interno, Dagoberto Quintana Plaza.

ORIGINAL FIRMADO



DAGOBERTO QUINTANA PLAZA
Técnico Control Interno

Aprobó



Carlos Alberto Martínez Cabal
Jefe oficina de Control Interno
Enero del 2023